



PRESIDENCIA

EXCMA. SRA.:

La Comisión de CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN, en sesión celebrada el día uno de febrero de dos mil veintiuno, previo debate y votación de la PNL 1/21 RGEP 201, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, adoptó la siguiente

RESOLUCIÓN

"La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1.- Que la actualización de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) para el periodo 2021-2027 (S3) recoja un plan específico para divulgar y facilitar la incorporación de estas nuevas tecnologías en el tejido socio-económico de la Comunidad Autónoma de Madrid para evolucionar hacia un modelo productivo sostenible y de alto valor añadido.
- 2.- Que el próximo Plan Regional De Investigación Científica e Innovación Tecnológica (PRICIT VI) 2021-2027 recoja transversalmente la importancia de estas nuevas tecnologías en los 6 programas que lo integran.
- 3.- Que la Comunidad Autónoma de Madrid aproveche en su planificación el Instrumento de Recuperación Europeo Next Generation EU presentando iniciativas de financiación dentro del Plan de Inversiones y Reformas para la incorporación de estas nuevas tecnologías.
- 4.- Que la Comunidad Autónoma de Madrid realice un plan de mejora de los procesos administrativos internos mediante la potencial aplicación de estas nuevas herramientas tecnológicas con el fin de mejorar la calidad de los servicios prestados, en términos de tiempo, coste y atención personalizada.
- 5.- Que la Comunidad Autónoma de Madrid, a través de sus organismos y entidades dependientes oportunos, se incorpore activamente a consorcios con otras regiones europeas para acceder a proyectos incluidos dentro de la iniciativa de European Blockchain Partnership."

Lo que comunico a V.E. a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE

FDO.: JUAN TRINIDAD MARTOS

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA